

Acta Reunión Virtual ETICC
Jueves 24 de septiembre del 2020

Acceso a carpeta compartida con las presentaciones y otros insumos:
<https://bit.ly/InsumosETICC>

Descripción de la reunión:

1. Gladys Santis. Oficina de Cambio Climático.

- a. Se agradece la participación en las mesas de trabajo de la ECLP y se menciona un cierre del proceso durante noviembre con algunos talleres
- b. Se agradece también la participación en la revisión de los informes de ARClím y se menciona que se están realizando las capacitaciones en cuanto al uso de la plataforma, se espera lanzar dicha plataforma durante Octubre.
- c. En cuanto al proyecto de ley marco de Cambio Climático, se están esperando indicaciones hasta el 25 de septiembre para continuar con su tramitación legislativa en el Congreso.
- d. En cuanto a Desafíos por el Clima, se realizarán cinco webinars macroregionales durante octubre y algunos diálogos serán con las autoridades. Se enviarán las invitaciones para que se difunda a nivel regional.

2. Rubén Guzmán, María José García. Ministerio de energía.

- a. Se entrega una serie de antecedentes respecto de las emisiones de GEI del sector energético y el potencial de reducción de emisiones, así como la curva de costos de mitigación al 2050.
- b. Se presentan también cada medida y sus aportes en la reducción de las emisiones. El detalle es posible revisarlo en la presentación.
- c. Se presenta la planificación energética su vinculación con otras iniciativas. Destaca la inclusión de la reducción de emisiones y carbono neutralidad en la Planificación energética de largo plazo (PELP) que se actualiza cada 5 años y que se proyecta a 30 años.
- d. La ECLP va a dar los lineamientos en materia de cambio climático que se van a incorporar en la PELP
- e. En la planificación para el año 2020 y 2021 destaca una revisión de las medidas de mitigación, construcción de escenarios de largo plazo, inicio proceso participativo PELP, escenarios energéticos de largo plazo y polos de desarrollo, proyecciones energéticas.

3. Juan Carlos Muñoz, CEDEUS.

- a. El motivo es la presentación del trabajo de la mesa de ciudades del comité científico COP25
- b. Se organizó en 7 submesas, 3 de mitigación, 3 de adaptación y una de gobernanza, las que generaron una serie de recomendaciones entregadas en los informes del comité científico
- c. Se presentan las principales recomendaciones y conclusiones de cada submesa.

- i. El cambio climático ha sido percibido como un problema lejano y abstracto.
- ii. Los planes tienen un foco sectorial y no territorial.
- iii. El proceso de descentralización es una oportunidad para que sean las autoridades regionales quienes incorporen estos esfuerzos en los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT).
- iv. Hay un serio problema de gobernanza, donde los sectores toman decisiones unilateralmente sin considerar una mayor sinergia y efectos con otros sectores. Evitarla planificación unisectorial y reemplazarla por una planificación colectiva por el bien común..
- v. Mejorar la planificación de las ciudades distribución de los servicios en las ciudades para evitar grandes distancias de traslados y así reducir la necesidad de inversión en infraestructura de transporte costosa como nuevas autopistas para transporte vehicular.
- vi. Considerar incentivos y regulación para que las ciudades sean más compactas y con mejor calidad de vida para los habitantes donde el desplazamiento en bicicleta y a pie sean posible. Considerar como máximo un radio de 15 km.
- vii. La Pandemia COVID 19 es una gran oportunidad para repensar nuestras ciudades a largo plazo y reestructurar las vías peatonales y de bicicletas, teletrabajo y reducir la contaminación local y global generando beneficios en salud.

4. Paola Valencia, MINVU

- a. El objetivo del plan de adaptación para ciudades es proponer lineamientos de adaptación para ciudades para enfrentar el cambio climático.
- b. Tiene 5 objetivos específicos:
 - i. Abordar el cc a través de la planificación urbana y ordenamiento territorial.
 - ii. Generar inversiones y proyectos que atiendan el cambio climático, mejorando la capacidad de adaptación de la infraestructura y las ciudades en general.
 - iii. Desarrollar capacidades para responder a los efectos en áreas urbanas.
 - iv. Promover la coordinación intersectorial y cooperación internacional
 - v. Fortalecer instancias de capacitación y desarrollo de estudios y difusión.
- c. Cada objetivo tiene ejes estratégicos, los que a su vez tienen líneas de acción, 35 medidas y 93 acciones con distintos responsables que se muestran en la presentación.
- d. Se muestran también los avances en el cumplimiento de los compromisos y por líneas de acción
- e. Se muestran algunas brechas:
 - i. Falta de ambición
 - ii. Financiamiento de las medidas

- iii. Atribuciones de las instituciones
 - iv. Corrección de metodologías
 - v. Coordinaciones internas y multisectoriales
 - vi. Falta de un expediente público del proceso de elaboración
 - f. Planificación para mejorar el reporte del Plan:
 - i. Entre octubre y noviembre habrá entrevistas bilaterales
 - ii. En marzo 2021, habrá videoconferencia sobre los reportes
 - iii. En mayo, entrega de reporte ala secretaría de sustentabilidad y CC de Minvu
 - iv. Junio y julio para revisión de avances y brechas
 - v. Agosto, entrega del reporte final a MMA.
- 5. Ismael Diaz, ASCC**
- a. Son 180 NAMAS, Latinoamerica y el Caribe LAC inscribe la mayoría (56) luego Asia Pacífico.
 - b. Chile tiene la primera NAMA registrada NAMA APL.
 - c. La NAMA del 2021 al 2030
 - i. Mayor ambición, reducción de 22 millones tCO2eq
 - ii. Apoya cumplimiento de la nueva NDC
 - iii. Instrumentos articuladores de otras políticas
 - iv. Relevancia de Nama Registry
 - d. La información del país sobre NAMAs se encuentra en el capítulo III. Políticas y acciones de mitigación de gases de efecto invernadero de la cuarta comunicación nacional, en el numeral 5. sobre acciones de mitigación nacionalmente apropiadas (NAMA), página 87. Este capítulo fue enviado por Carolina Urmeneta, Jefa de la Oficina Cambio Climático, al ETICC para revisión de ese capítulo el día 8 de septiembre del 2020.

Palabras al cierre de Carolina Urmeneta, OCC

Carolina Urmeneta agradece nuevamente los aportes a todas las solicitudes que se han hecho por parte de la Oficina de Cambio Climático.

Asimismo, se enviará el capítulo de Circunstancias nacionales y el de Necesidades y aportes de la cuarta comunicación nacional para su revisión por parte del ETICC.